

Comisión Nacional del Mercado de Valores Dirección General de Entidades Paseo de la Castellana nº 15 28046 Madrid.

Luxemburgo, 26 de agosto de 2003

Rfa: Comunicación de Hecho Relevante de SANTANDER INTERNATIONAL FUND SICAV

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad de referencia, comercializada en España y debidamente inscrita con el número 51, en el Registro Administrativo de Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras Comercializadas en España de CNMV.

- Con efectos desde 1 de julio de 2003, y previa la autorización de la CSSF de fecha 22 de abril de 2003, EURO-VL Luxembourg, S.A, ha sustituido a SOCIÉTÉ GÉNÉRALE BANK & TRUST S.A., LUXEMBOURG, en el ejercicio de las funciones de "Administrative Agent", "Corporate and Domiciliary Agent" y "Registrar and Transfer Agent" de SANTANDER INTERNATIONAL FUND SICAV.
- EURO-VL Luxembourg S.A, es una Sociedad filial de EURO-VL France y de Société Générale Bank & Trust S.A, Luxembourg. Se constituyó en Luxemburgo el 29 de noviembre de 2002.

Su objeto social es la distribución de acciones / participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, y la prestación de servicios de administración a Instituciones de Inversión Colectiva y a Fondos de Pensiones, tanto en Luxemburgo como en el extranjero.

- EURO-VL Luxembourg S.A. realizará las funciones de administración (cálculo del valor liquidativo, llevanza de los libros de la SICAV, proceso de suscripción y de reembolso de acciones y registro de accionistas).
- ➢ El domicilio social de la SICAV se ha trasladado del 11-13, Avenue Emile Reuter, L-2420 Luxembourg al 11a, Boulevard Prince Henri, 1-1724 Luxembourg, desde el 1 de julio de 2003.

El Folleto Informativo debidamente autorizado por la CSSF, que recoge los mencionados cambios, estará a disposición de los accionistas en el domicilio social de la SICAV (11a, Boulevard Prince Henri, 1-1724 Luxembourg).

Les comunicamos que a la mayor brevedad, será presentado en CNMV el mencionado Folleto Informativo, debidamente autorizado.

Atentamente.

SANTANDER INTERNATIONAL FUND SICAV

GRANT SESSIONS

CARLOS INFESTA

ered as inglind No 80000 as a branch of bure. Samander Central Hepanes S.A. Regolared by the FSA in the constant of mostin